

706741
OK

Guayaquil, a 23 de abril del 2.019

Señora
LUO YANLING
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AUTOENDO S. A., celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad, designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las atribuciones constantes en el artículo trece del Estatuto Social aprobado con escritura pública de constitución celebrada ante la Notaria Titular Trigésimo Séptima del cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, el 29 de enero del 2.016 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de febrero del mismo año.

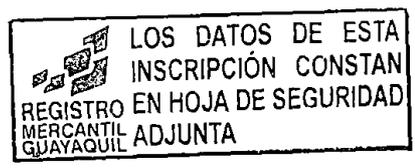
Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,


Felipe Kai Chong Chung Loo
Céd. Iden. No. 0960151009
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo prometo desempeñarlo legalmente, Guayaquil, a 23 de abril del 2.019


LUO YANLING,
Céd. Ident. No. 0960886893
CHINA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.218
FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:11:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AUTOENDO S.A.**, a favor de **LUO YANLING**, de fojas **18.577 a 18.580**, Registro de Nombramientos número **5.296**.

ORDEN: 19218

• P O K E R T Y U N G Q D O V I E D O O J H O •

• R A H G U R T Y Q D K V D O R M D H V U N X C D P •

• R L U R V U N S H U O U G D U X S H G •

• 9 0 0 D S P D F 9 0 L O N F O A R S D U •

Guayaquil, 29 de abril de 2019

REVISADO POR:



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la/o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0577167

FIRMA:.....



DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
10 MAY 2019
HORA 12:30